

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 26016** *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la fecha de celebración del sorteo para determinar la composición de las Comisiones dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados para la provisión de plazas de los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial y Escalas Docentes A y B de la AISS.*

De conformidad con lo establecido en la base undécima de la Orden de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convoca concurso de traslados de los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos y Escalas Docentes de Enseñanzas Medias, Artísticas y de Idiomas,

Esta Dirección General ha resuelto que el sorteo para determinar la composición de las Comisiones dictaminadoras que han de valorar los méritos a los que se refieren los apartados 2.2 al 2.9 (excepto el 2.6), ambos inclusive, del baremo del concurso de traslados para la provisión de plazas de los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial y Escalas Docentes A y B de la AISS, se celebre el próximo 23 de noviembre, a partir de las nueve de la mañana, en la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Formación Profesional (calle Marqués de Valdeiglesias, 1, cuarta planta, 28004 Madrid).

Lo que digo a V. S.

Madrid, 13 de noviembre de 1987.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Personal de Enseñanzas Medias.

- 26017** *RESOLUCION de 16 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la fecha del sorteo para designar a los componentes de las Comisiones dictaminadoras que han de juzgar los méritos en el concurso de traslados entre Catedráticos numerarios de Bachillerato y Profesores agregados del mismo nivel.*

Con el fin de proceder al nombramiento de las Comisiones dictaminadoras que han de juzgar los méritos de los participantes en los concursos de traslados de los Cuerpos de Catedráticos Numerarios de Bachillerato y Profesores Agregados del mismo nivel, convocados por Orden de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Dirección General, ha resuelto que el próximo día 23 de noviembre, a las diez treinta horas, se celebre el sorteo para designar a los componentes de las referidas Comisiones, en los locales del Servicio de Profesorado de Bachillerato, calle Alcalá, 36, segunda planta, Madrid.

Madrid, 16 de noviembre de 1987.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 26018** *RESOLUCION de 17 de noviembre de 1987, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de un Oficial Primera Carpintero, así como el lugar y horas de examen.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre de 1987 se publicó Resolución de la Subsecretaría de fecha 16 de octubre, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de

Oficial Primera Carpintero, como personal laboral fijo en los Servicios Centrales del Departamento.

De conformidad con la base 5.1 de la convocatoria, esta Subsecretaría ha dispuesto lo siguiente:

Primero.-Aprobar la lista de admitidos y excluidos a las presentes pruebas selectivas, especificando la causa de la exclusión. La mencionada lista se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid.

Segundo.-Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Tercero.-Transcurrido dicho plazo se publicará la lista definitiva de admitidos y excluidos así como la composición del Tribunal calificador.

Cuarto.-Siendo el sistema de selección el concurso-oposición, se hará pública la puntuación de la fase de concurso, en aplicación del baremo establecido en el punto 6.1 A) de las bases de la convocatoria, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas a la fecha de realización de la prueba práctica de la fase de oposición. A tal efecto los aspirantes deberán presentar la documentación que acredite la experiencia en puesto de trabajo igual o similar, tanto en la esfera pública como privada, antes del día 1 de diciembre próximo.

Quinto.-Se fijan las siguientes fechas para la realización de la primera prueba práctica de la fase de oposición:

Día 10, a las ocho cuarenta y cinco horas: De Espinosa Ramos, Manuel, a Juárez Lucena, Eduardo.

Día 10, a las dieciséis horas: De López Alcántara, Alonso, a Núñez Rivas, José.

Día 11, a las ocho cuarenta y cinco horas: De Pérez Arroyo, José, a Trejo Moreno, José.

Día 11, a las dieciséis horas: De Alonso Santamaría, Basilio, a Carrasco Guisado, Francisco.

Todos los aspirantes convocados deberán presentarse en la Sala 310 de este Departamento, paseo de la Castellana, 160, 28046, Madrid, provistos del documento nacional de identidad o cualquier otro documento que acredite su identidad, así como del siguiente material: Lápiz, compás, doble decímetro o escalímetro, máquina de calcular, escuadra, cartabón y goma de borrar.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.-El Subsecretario, por delegación (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

- 26019** *RESOLUCION de 11 de noviembre de 1987, de la Subdirección General de Gestión Administrativa, por la que se publica 451 plazas vacantes laborales fijas de la Oferta de Empleo Público de 1987 de Aeropuertos Nacionales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 198/1987, de 6 de febrero, que aprobó la Oferta de Empleo Público para 1987 y con el fin de atender las necesidades de personal laboral fijo del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales,

Esta Subdirección General, en uso de las competencias que tiene delegadas por Orden de 22 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), resuelve:

Primero.-Convocar, para su provisión mediante el sistema y orden de prelación establecido para las fases de Promoción, Traslado y Concurso-Oposición Libre que determina el III Convenio Colectivo de Aeropuertos Nacionales y Aviación Civil, excepto la de Jefe de Conductores que, de acuerdo con la definición de categorías del Convenio citado, sólo se convoca en promoción y traslado, 451 plazas laborales fijas que se detallan en el anexo I y que corresponden a las 403 plazas autorizadas a este Organismo de las 1.035 aprobadas por el Real Decreto 198/1987, de 6 de febrero, para el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, una vez añadidas 40 vacantes correspondientes al 10 por 100 adicional de dichas plazas, 13 que quedaron desiertas en las fases previstas